

Guayaquil, Mayo 19 del 2009

Señores

Junta de Accionistas SERDIDYV S.A.

Ciudad.-

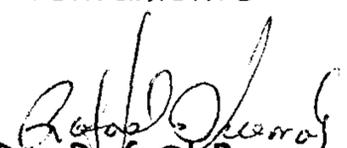
Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds., que de acuerdo a los estatutos de la Compañía Anónima SERDIDYV S. A y lo establece en los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de administración, Balances y demás Estados Financieros correspondiente al año 2008 lo cual están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación Financiera de la empresa, que en el año mencionado no hemos tenido ingresos pero si una serie de gastos operativos de administración que nos ha indicado que tenemos una pérdida en el ejercicio por \$. 5.512,36 que de acuerdo a la ley será dividido a cinco años, deseando que se despegue la actividad económica en cuanto a sus ingresos en el siguiente ejercicio para beneplácito de los señores socios y que sus resultados sean positivos y satisfactorios.

Por lo mencionado, y en lo que respecta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos del estado como Ministerio de Finanzas (SRI) y Superintendencia de Compañías se los ha presentado, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los activos totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

Atentamente


Dr. Rafael Becerra Guerra
Gerente General